



Lorena María Andrea Lazaroff Pucciariello
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPTE 18778 INGRESO 16/09/24 HORA 11.15

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIADOR: Diputada Lorena María Lazaroff Pucciariello

OBJETO: Declarar de Interés el Día Nacional del Chamamé, que se celebra cada 19 de septiembre.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto declara de interés el Día Nacional del Chamamé, que se celebra cada 19 de septiembre en conmemoración al fallecimiento de Mario del Tránsito Cocomarola, uno de los más grandes exponentes de este género.

Mario del Tránsito Cocomarola, el “Taita” (por su significado en guaraní) del chamamé, nació el 15 de agosto de 1918 en un paraje de San Cosme y fue sin dudas el mayor exponente de este género, marcando el inicio de un estilo que continúan hoy en los nuevos referentes. Con su música, en su virtuoso acordeón supo capturar la esencia del nordeste argentino y convertirla en identidad cultural de la región.

El chamamé se originó en la provincia de Corrientes, extendiéndose enseguida por todo nuestro litoral. Su nombre proviene de la lengua guaraní y significa "cualquier cosa". Sin embargo, existen otras teorías que indican que deriva de "che aimé ámame" que puede traducirse como "yo estoy en la lluvia" o de "che ámame" que significa "a mi amada".

El chamamé es una fusión única de influencias culturales. Combina elementos de la música guaraní, española y africana, lo que resulta en un sonido distintivo que evoca la diversidad étnica de la región. La presencia del acordeón, el bandoneón y la guitarra en las agrupaciones chamameceras contribuye a la singularidad de su sonido.



Lorena María Andrea Lazaroff Pucciariello
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

El chamamé ha sido enriquecido por una larga lista de talentosos músicos a lo largo de los años. Uno de los más destacados es, sin duda, el mencionado Mario del Tránsito Cocomarola. Su virtuosismo con el acordeón y su habilidad para componer melodías cautivadoras lo convierten en un ícono. Canciones que ya son clásicos, como "La Pergamino" y "Kilómetro 11", demuestran su talento y su legado.

Luego vinieron las generaciones de artistas que, gracias a los avances tecnológicos pudieron dejar grabaciones con una notable mejora en la calidad del sonido. Entre los más reconocibles, destacan las figuras femeninas como María Kalasakis y Ramona Galarza, esta última la más conocida de la música litoraleña. Otros artistas destacados de la época fueron Tarragó Ros, Mario Millán Medina, y Ramón Ayala.

De la generación más reciente se destacan artistas de la talla de Teresa Parodi, Pocho Roch, El dúo Rosendo y Ofelia, Los de Imaguaré, Mario Vega, Ramón Medina, Los Alonsitos, Chango Spasiuk y especialmente, Antonio Tarragó Ros, reconocido por su maestría con el bandoneón y su contribución a la difusión del chamamé en todo el país.

El Día Nacional del Chamamé es mucho más que una celebración musical; es un tributo a una tradición arraigada en la identidad cultural de Argentina. El chamamé, con sus raíces en la región del litoral, ha resistido la prueba del tiempo, extendiendo su influencia a Paraguay y Uruguay y zonas del Brasil.

Este día, además de rendir tributo a Cocomarola, también reconoce la importancia del chamamé como parte integral del folclore argentino, y brinda la oportunidad para recordar y valorar la riqueza de esta tradición musical.

Es por ello, que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



Lorena María Andrea Lazaroff Pucciariello
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DECLARACIÓN N°.....

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA:

DE SU INTERÉS el Día Nacional del Chamamé, que se celebra cada 19 de septiembre.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los.....días del mes de.....del año.....

Dra. Lorena María Andrea Lazaroff Pucciariello
AUTORA DEL PROYECTO